



Valencia
**23 CONGRESO NACIONAL
FARMACÉUTICO**
7 - 9 FEB 2024
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

COL·LEGI OFICIAL DE
FRMCTCS
DE LES ILLES BALEARS

INTERVENCIÓN PRECOZ DE LA CORPORACIÓN COLEGIAL ANTE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EMERGENTES

Santandreu Jaume, FM¹; Terrades Gayà, V²; Febrer Bauzá, MA³

1 Centro de Información del Medicamento. 2 Vocal de Oficina de Farmacia. 3

Secretaria. Col·legi Oficial de Farmacèutics de les Illes Balears. E-mail: cim@cofib.es

Introducción

La mayor urgencia de actuaciones y desprotección de los farmacéuticos se produjo en la primera onda epidémica de las seis ocurridas en España durante la emergencia sanitaria internacional por la COVID-19.

Objetivos

Este estudio analiza la factibilidad de actuaciones precoces que pueden desarrollarse por parte de un Colegio Oficial de Farmacéuticos destinadas a la protección de la salud de los farmacéuticos colegiados cuando aún no se dispone de vacunas ni de sistemas de detección rápida ante el agente infeccioso.

Material y métodos

La coordinación de toda la estrategia se llevó a cabo por parte del personal facultativo del Centro de Información del Medicamento (CIM) del Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares, estableciendo tres líneas principales de actuación: asesoramiento, protocolización y determinaciones analíticas a los farmacéuticos que voluntariamente quisieron participar.

Resultados

Como primera línea de actuación, se realizó una revisión diaria de la información sanitaria y científica disponible para resolver las consultas de los farmacéuticos colegiados. Como segunda línea, el CIM elaboró, revisó y difundió los protocolos de actuación en farmacia comunitaria dirigidos a la prevención de contagios. La tercera línea, y más compleja, estuvo dirigida a la detección precoz de la COVID-19 en trabajadores del ámbito de la farmacia. Se elaboró la documentación técnica para desarrollar un cribado y se formalizó un convenio con Quirónsalud. Entre el 11 de mayo y el 6 de junio de 2020, se tomaron muestras de sangre venosa a 1122 personas (farmacéuticos de diferentes modalidades de ejercicio profesional y personal de farmacia comunitaria) y fueron procesadas por el laboratorio de análisis clínicos. Previo consentimiento informado de los participantes, se monitorizaron todos los resultados obteniendo 12 infecciones resueltas (resultados positivos de IgG) y 12 sospechas de infección activa (resultados positivos de IgM) que tuvieron que guardar cuarentena y someterse al diagnóstico por PCR.

Conclusiones

Los Colegios de Farmacéuticos, en colaboración con la Administración Sanitaria, pueden llevar a cabo no sólo actuaciones de prevención sino también de detección precoz dirigidas a farmacéuticos durante emergencias sanitarias.

1. Asesoramiento profesional



2. Elaboración de protocolos de actuación profesional



3. Detección precoz mediante técnicas analíticas validadas

